

Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la Compañía “COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”.

En la Ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 18:00 pm en la oficina de la compañía ubicada en la República de Panamá s/n y Belice, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la “COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”, los accionistas:

Nº	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	1714861588	CEDULA	CHASIPANTA CHITUPANTA MARIA FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
2	0102363256	CEDULA	MOROCHO CHUCHUCA SEGUNDO IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	15.00	1.87
3	1709617318	CEDULA	POZO CALPA MESIAS ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
4	0105970891	CEDULA	YUNGASACA CALLE JUAN SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
5	0105247530	CEDULA	YUNGASACA CEDILLO BRYAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.62
6	0102995644	CEDULA	YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	765.00	95.62
						800.00	100.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de “COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”, es de USD \$800.00.

Bajo la presidencia de Morocho Chuchuca Segundo Ignacio, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario Yungasaca Calle Juan Sebastián, los accionistas acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 3. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2018.**

Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario de los Estados Financieros del año 2018.

La Sra. Fanny Alexandra Brito Jácome procede a dar lectura del informe de Comisario del ejercicio de Enero a Diciembre del 2018, se consideran las recomendaciones que sugiere, se pone a consideración de la junta. Sin haber observaciones es aprobado.

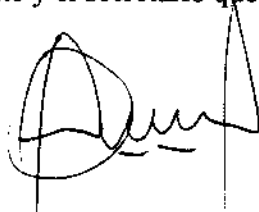
El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2018.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2018. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15 pm, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 pm se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando el presidente y el secretario que certifica.



MOROCHO CHUCHUCA SEGUNDO IGNACIO
CI 0102363256
PRESIDENTE



JUAN SEBASTIAN YUNGASACA CALLE
CI 0105970891
SECRETARIO